

El palmicultor

Abril de 2003 No. 374

Boletín informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Dice presidente de Finagro:

“Limitación para desarrollar proyectos productivos en el agro está en la organización empresarial de los productores”

El presidente del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro, César Pardo Villalba aseguró que esta actividad no puede competir en igualdad de condiciones con los otros sectores de la economía por recursos para su financiamiento y por eso requiere un sistema especializado de crédito. Al referirse a la fusión que se está estudiando entre Finagro, Bancoldex y el IFI el funcionario indicó que era inconveniente para el sector agropecuario y que en caso de concretarse, no produciría los ahorros esperados.

En entrevista con El Palmicultor, Pardo Villalba resaltó también las ventajas que ofrece el esquema de alianzas productivas, que permite asociar a pequeños, medianos



César Pardo Villalba, presidente de Finagro.

CONTINÚA PAG 8



Todo listo para el XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Mayo 29 y 30 de 2003 Bucaramanga.

Ya está definido el programa académico que se desarrollará en el marco de XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XXXI Asamblea General de Fedepalma y la XIII Sala General de Cenipalma.

Fedepalma cuestiona propuesta de contingente para importación de frijol soya y mezclas energéticas

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma expresó su preocupación al Presidente Álvaro Uribe Vélez por los términos contenidos en la propuesta presentada al gobierno por los gremios de la Cadena de Cereales-Alimentos Balanceados-Porcicultura y Avicultura de establecer un contingente para la importación de frijol soya y mezclas energéticas con arancel preferencial.

Los gremios, entre los que se encuentran Fenalce, Coagro, Federal, Fenavi

y la Asociación Colombiana de Porcicultores, le hicieron llegar el pasado 8 de abril una iniciativa a Uribe Vélez en la que pidieron su intervención en los lineamientos de la política comercial de las negociaciones del Alca y de la Comunidad Andina.

Fedepalma evaluó con detenimiento dicha propuesta y en representación de la Agroindustria de la Palma de Aceite, expresó sus reparos dado que algunos de los elementos que incluye “afectan gravemente nuestro sector

CONTINÚA PAG 10

En esta edición

Balance sector palmero primer trimestre 2003

PAG. 2

Día de Campo para periodistas

PAG. 12

Gestión ambiental en Sierra Nevada

PAG. 14

Visite nuestro portal de Fedepalma

www.fedepalma.org

Sostenida recuperación en la producción del sector palmero durante el primer trimestre de 2003

Al cierre del primer trimestre de 2003 el sector palmicultor colombiano materializó la recuperación sostenida de la producción, que se vio reflejada en el incremento de las exportaciones (31,4%) y del consumo interno (4,5%). Los precios internacionales se debilitaron un poco en marzo pero continúan por encima de los niveles registrados en 2002.

Comportamiento de la demanda

Consumo nacional

El consumo nacional de aceite de palma entre enero y marzo de 2003 fue de 112.180 toneladas, evidenciando un crecimiento del 4,5% respecto a 107.337 en igual periodo de 2002. Por su parte, la absorción total de la industria fue de 119.149 toneladas frente a las 116.913 de 2001, mostrando un incremento de 1,9% (Tabla 1).

Tabla 1. Consumo aparente de aceite de palma en Colombia 2002 - 2003
(Miles de toneladas)

Concepto	Enero-Marzo 2002	Enero-Marzo 2003	Variación Absoluta	%
I. Producción	135,1	153,6	18,5	13,7
II. Importaciones	0,0	0,0	0,0	N.A.
III. Exportaciones	26,1	34,3	8,2	31,4
IV. Cambio en inventarios ¹	1,6	7,1	n.a.	n.a.
V. Consumo aparente nacional	107,3	112,2	4,8	4,5
Consumo aparente nacional promedio mes	35,8	37,4	1,6	4,5
VI. Incorporación en exportaciones de procesados	9,6	7,0	-2,6	-27,2
VII. Total absorción aparente industrial	116,9	119,1	2,2	1,9
Absorción industrial promedio mes	39,0	39,7	0,7	1,9

1/ Incluye inventario en poder de productores y en puertos.

2/ El total de absorción industrial contabiliza el consumo aparente nacional más la incorporación de aceite de palma en productos elaborados para la exportación.

Exportaciones

Las exportaciones de aceite de palma en los primeros tres meses de 2003 sumaron 34.333 toneladas frente a 26.128 en igual periodo de 2002, registrando una recuperación del 31,4%. De este volumen, 27.363 toneladas corresponden a aceite de palma crudo y 6.970 a aceite de palma incorporado en productos elaborados. Los principales destinos en orden de importancia fueron el mercado de Europa, Perú y México.

Las exportaciones de aceite de palmiste del primer trimestre de 2003 estuvieron muy cercanas a las registradas en igual periodo de 2002 (4.471 contra 4.485 toneladas respectivamente), experimentando únicamente una ligera reducción de 0,3% (Tabla 2).

Este comportamiento favorable en las exportaciones de los aceites de palma y de palmiste es básicamente el reflejo del sostenido incremento en la producción.

Tabla 2. Exportaciones de aceites de palma y de palmiste en Colombia 2002 - 2003
(Miles de toneladas)

Producto	Enero-Marzo 2002	Enero-Marzo 2003	Variación Absoluta	%
Acetate de palma	26,1	34,3	8,2	31,4
Crudo	16,6	27,4	10,8	65,3
En otras formas	9,6	7,0	-2,6	-27,2
Acetate de palmiste	4,5	4,5	0,0	-0,3
Crudo	3,6	3,5	0,0	-1,2
En otras formas	0,9	0,9	0,0	3,3
Total	30,6	38,8	8,2	26,8

Comportamiento de la oferta

Producción

Entre enero y marzo de 2003 se produjeron 153.594 toneladas de aceite de palma frente a 135.063 en igual trimestre de 2002, lo que representó un incremento de 13,7%. En el ámbito regional se observa que las zonas Central y Occidental fueron las de mayor dinamismo exhibiendo tasas de crecimiento del 15,9 y 16,2%, respectivamente respecto al primer trimestre de 2002 (Tabla 3).

Tabla 3. Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2002 - 2003
(Miles de toneladas)

Zona	Enero-Marzo 2002	Enero-Marzo 2003	Variación Absoluta	%
Central	35,9	41,6	5,7	15,9
Norte	33,4	37,1	3,8	11,3
Occidental	16,9	19,6	2,7	16,2
Oriental	48,9	55,3	6,3	13,0
Total	135,1	153,6	18,5	13,7

El comportamiento observado en la producción de aceite de palma crudo en los primeros tres meses del año se explica por el significativo incremento en la producción de racimos de frutos de palma frescos, ya que el coeficiente de extracción no ha presentado mayores cambios.

En cuanto a la producción de racimos de fruto fresco, se pasó de 660.885 toneladas entre enero y marzo de 2002 a 748.080 toneladas en igual periodo de 2003, lo cual representó un incremento de 13,2%. La extracción de aceite de palma experimentó un leve incremento al pasar de

20,44% en los primeros tres meses de 2002 a 20,53% en 2003. Al respecto, cabe destacarse el incremento en el coeficiente de extracción registrado en la Zona Occidental, que pasó de 19,21% en 2002 a 20,99% en 2003.

Al observar la producción anualizada de aceite de palma crudo mes a mes en la Figura 1, es evidente que la producción ya entró en una fase de recuperación sostenida. En marzo de 2003 el acumulado fue de 546.931 toneladas ligeramente por debajo del cierre de 2001 (547.571 toneladas), nivel que no se había alcanzado desde entonces.



Figura 1. Evolución mensual de la producción de aceite de palma crudo 2001- 2003.

Inventarios

Los inventarios de aceite de palma, tanto en plantas extractoras como en puertos, vienen mostrando una importante recuperación. El nivel de inventarios totales al cierre de marzo de 2003 fue 19.318 toneladas. De este inventario, el 69,3% se encontraba en plantas extractoras y el 30,7% restante en los puertos marítimos del país. Los inventarios promedio entre enero y marzo, equivalentes en días de producción, pasaron de 4 días en 2002 a 7 en 2003 (Tabla 4). Si bien se observa una mejoría en este indicador todavía se mantiene en un nivel subóptimo.

Tabla 4. Inventarios de aceite de palma en Colombia 2002 - 2003
(Miles de toneladas)

Concepto	Final Mar-02	Promedio Enero - Marzo 2002	Final Mar-03
Aceite de palma crudo			
En plantas extractoras (miles t)	10,1	8,0	12,0
En días de producción	6	4	7
En puertos (miles t)	3,5	2,7	5,9
Total (miles t)	13,6	10,7	19,3

t: toneladas

La Figura 2 muestra la evolución de los inventarios mensuales de aceite de palma crudo en plantas extractoras. Al cierre de marzo se contaba con un inventario de 13.400 toneladas, superior al del cierre de marzo de 2002. Se destaca la importante recuperación de los inventarios en lo que va corrido de 2003 retomándose los niveles registrados en el primer semestre de 2001.

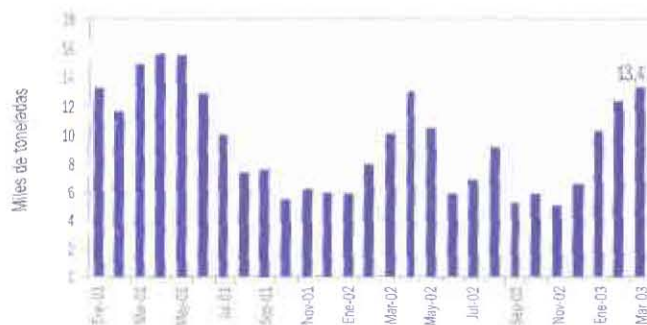


Figura 2. Evolución mensual de los inventarios de aceite de palma crudo en plantas extractoras 2001- 2003.

Importaciones de aceites y grasas

Las importaciones de aceites y grasas continuaron mostrando una tendencia decreciente entre los meses de enero y marzo de 2003. En este periodo Colombia importó 64.815 toneladas de aceites y grasas, cifra inferior en 6,9% a las 69.620 que se registraron en 2002 (Tabla 5).

Tabla 5. Importaciones de aceites y grasas vegetales y animales en Colombia 2002 - 2003

(Miles de toneladas)

Producto	Enero-Marzo 2002	Enero-Marzo 2003	Variación Absoluta	%
Aceites y grasas vegetales	60,8	60,2	-0,6	-1,0
Aceites crudos	50,1	56,4	6,3	12,5
Aceite de soya crudo	32,0	31,2	-0,7	-2,3
Aceite en frijol soya 1/	15,3	17,0	1,8	11,6
Otros aceites vegetales crudos	2,9	8,1	5,2	179,8
Aceites y grasas refinadas	10,7	3,8	-6,9	-64,6
Aceites y grasas animales	8,8	4,6	-4,2	-47,4
Sapo y grasas de desperdicio	7,1	4,3	-3,0	-40,7
Otros aceites y grasas animales	1,5	0,3	-1,2	-79,9
Total aceites y grasas	69,6	64,8	-4,8	-6,9

Fuente: DIAN - Revista Sobordos de Importación

No obstante, continúa el dinamismo de las importaciones de frijol soya. Según cifras preliminares, entre enero y marzo de 2003 entraron al país 94.601 toneladas, principalmente procedentes de Estados Unidos (93,9% del total) y Argentina (6%).

Las importaciones de aceite de soya crudo se redujeron ligeramente (-2,3%) y entre los otros aceites crudos se destaca la dinámica del aceite de girasol que pasó de 2.558 toneladas en el primer trimestre de 2002 a 8.082 toneladas en igual periodo de 2003. Así mismo, continúa la caída en las importaciones de aceites refinados, en tanto sigue en vigencia la salvaguardia sobre los aceites refinados provenientes de los países miembros de la Comunidad Andina. En el primer trimestre del año se importó únicamente una tercera parte de lo que se había importado en igual periodo de 2002, lo que implica una caída

del 64,6%. Por último se detuvo la tendencia creciente que había caracterizado a las importaciones de aceites y grasas animales en los últimos meses, pues en el primer trimestre entraron al país únicamente 4.645 toneladas respecto a las 8.836 toneladas que se importaron en igual periodo de 2002.

Comportamiento de los precios

Mercado internacional

El precio internacional del aceite de palma promedió US\$445 la tonelada en 2003 frente a US\$335 en igual periodo de 2002, representando un incremento del 33%. En marzo de 2003 la cotización internacional del aceite de palma tuvo un significativo retroceso, promediando únicamente US\$426 frente al promedio de US\$458 de los tres meses anteriores. Esta aguda disminución y los grandes descuentos frente al precio del aceite de soya fueron fundamentalmente injustificados y explicados en su mayor parte por especulaciones técnicas y las incertidumbres asociadas con la guerra de Irak.

En el caso de los sustitutos más cercanos del aceite de palma, el precio promedio del aceite de soya, FOB Argentina, durante el primer trimestre del año fue de US\$491, 44,9% por encima del promedio alcanzado en igual periodo de 2002, experimentando una menor volatilidad si se compara con el aceite de palma en este periodo (Figura 2). Por su parte el precio del sebo promedió US\$432 en los tres primeros meses de 2002, alcanzando su máximo nivel de los últimos años en enero de 2003, situándose en US\$460 por tonelada.

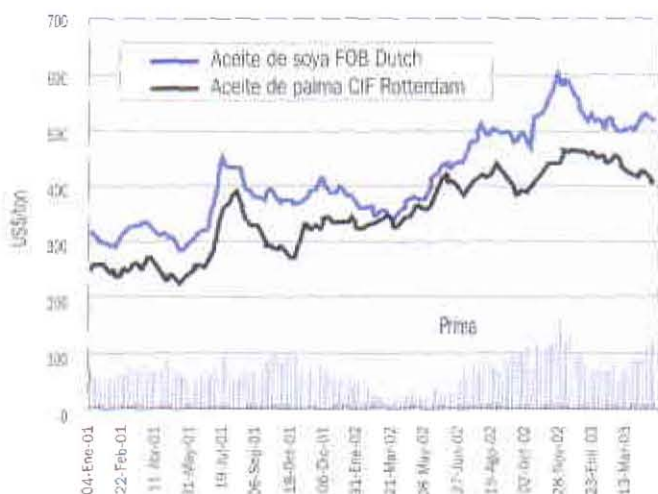


Figura 2. Evolución de los precios internacionales de los aceites de palma y de soya

Entre los hechos más destacados del mercado internacional que tuvieron influencia en el comportamiento de los precios durante el primer trimestre del año se destacan el buen nivel que

registró la producción de aceite de palma en Malasia durante los últimos meses, las perspectivas de una producción récord de soya en Suramérica y el debilitamiento de la demanda en India.

En marzo de 2003 la producción de Malasia de aceite de palma estuvo sorprendentemente alta, 985 millones de toneladas, un 29% por encima de la registrada en febrero y 10% respecto a 2002. La mayor producción de Malasia en marzo incrementó la producción trimestral mundial de aceite de palma a 5,46 millones de toneladas, un 4,2% frente al año anterior. A pesar de la mayor producción en el primer trimestre del año la demanda mundial de aceite de palma continuó estando 900.000 toneladas por encima de la producción, generando la reducción por cuarto año consecutivo de los inventarios mundiales (3,1 millones de toneladas al finalizar marzo).

De otra parte, durante el primer trimestre del año las condiciones climáticas en Suramérica fueron en gran medida favorables, permitiendo el buen desarrollo de los cultivos de soya y el afianzamiento de estimativos de cosechas récord en Brasil y Argentina.

Por el lado de la demanda, los dos primeros meses de 2003 se caracterizaron por una actitud importadora bastante reservada por parte de India, que mantuvo las importaciones de los aceites de palma y de soya en niveles relativamente bajos. La expectativa en torno al anuncio de una reducción en el arancel sobre la importación de aceite de palma (que se prolongó durante todo el trimestre) hizo que los importadores no estuvieran dispuestos a comprar grandes volúmenes. Esta tendencia empezó a revertirse en marzo dado que la ajustada situación de oferta doméstica hizo imposible retrasos adicionales en las compras.

Mercado nacional

El precio en el mercado interno promedió \$1.558.333 en los primeros tres meses del año. Si bien esto representa un incremento nominal del 57% respecto al primer trimestre de 2002, el precio interno ha tenido que ajustarse un poco a la baja para reflejar la realidad actual del mercado internacional, aunque el comportamiento de la tasa de cambio fue un soporte para que la reducción no fuera mayor. Para el aceite de palmiste el promedio fue de \$1.740.000, superior en 75% al promedio de los primeros 3 meses de 2002.

Debe resaltarse además que el precio interno del aceite de palma crudo observado en los primeros tres meses del año fue muy competitivo, ubicándose en 99% del costo de

importación de la canasta de aceites y grasas sustitutos del aceite de palma, equivalente en promedio a \$ 1.573.461.

Perspectivas de mercado

Ámbito internacional

Se espera que para el período abril/junio de 2003 la oferta continuará muy apretada, los inventarios permanecerán bajos y la recuperación de la producción será relativamente pequeña comparada con la demanda mundial. Se pronostica que la oferta mundial trimestral de aceite de palma y de los tres principales aceites (soya, colza y girasol) disminuirá en el lapso abril/junio. Por otro lado se estima que la oferta del aceite de palma continuará cayendo en julio/septiembre y que luego se incrementará suavemente en enero/marzo de 2004. En síntesis, los fundamentales de mediano y largo plazo, especialmente la inusualmente baja relación inventario/uso para el aceite de palma y cada vez más para los principales aceites, indican que una recuperación de los precios al alza es probable en los meses venideros.

Oil World espera que el precio del aceite de palma crudo CIF Róterdam se incremente hasta alcanzar un nuevo pico de US\$490 a US\$510 en junio y julio y empezará a disminuir gradualmente después. En este sentido, un deterioro más considerable sólo se observaría hasta mayo/septiembre del 2004.

En cuanto a la producción mundial de aceite de palma, es probable que exceda los estimativos

previos y alcance los 25,6 millones de toneladas en octubre/sept. 2002/03, 0,9 millones de toneladas por encima de la cifra registrada en la temporada anterior. A pesar de este incremento, los inventarios mundiales caerán en tanto la demanda mundial continuará excediendo a la producción.

Ámbito nacional

Para 2003 se espera una recuperación significativa de la producción de aceite de palma, la cual estima Fedepalma en alrededor de 580.000 toneladas y la de aceite de palmiste en 53.000 toneladas. Este incremento se explica principalmente por la entrada en producción de las nuevas hectáreas sembradas en los últimos años y por la recuperación de los rendimientos por hectárea.

Se proyecta que 145.000 toneladas de aceite de palma sean exportadas (25% de la producción total) y que las 435.000 toneladas restantes se destinen a satisfacer el mercado interno. En cuanto al aceite de palmiste, se espera que la distribución sea la siguiente: 47% para el mercado de exportación (25.000 toneladas) y 53% como oferta para el mercado local.

Así mismo, se espera que el comportamiento favorable de los precios domésticos se mantenga durante el resto de la temporada 2002/03 dada la estrecha situación de oferta y demanda de aceites y grasas en el mercado internacional. Esto, sin embargo, requerirá de una adecuada organización de los palmicultores para garantizar que las exportaciones se hagan oportunamente y en los volúmenes requeridos. ☸

Convenio de Complementación Industrial para la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas en la CAN

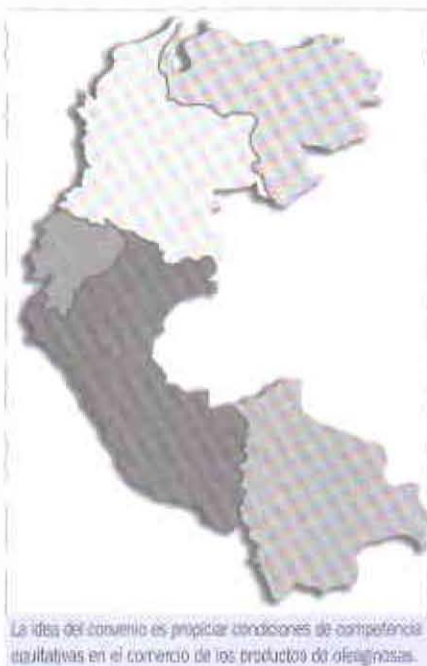
A finales de marzo de 2003 se realizó la II reunión del Grupo Ad-hoc de la Cadena de Oleaginosas de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, en la ciudad de Caracas, Venezuela, con la participación de los representantes de los sectores público y privado de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

En la reunión se hizo un inventario sobre los diferentes problemas que afectan el comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas en la región entre los que se encuentran la falta de un Arancel Externo Común, AEC; la no aplicación por parte de todos los países del

Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFFP; los diferentes niveles de preferencias otorgados a terceros países en productos de este sector; la aplicación de Regímenes Aduaneros Especiales, RAEs; la existencia de distintos consolidados ante la Organización Mundial del Comercio, OMC; la existencia de Fondos Parafiscales; la desarmonización de la notificación y de las ofertas en la negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y las restricciones arancelarias y no arancelarias impuestas por países de la subregión al comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas, entre otros.

Con el propósito de corregir de manera definitiva las causas que generan las distorsiones en el comercio de los productos mencionados se planteó por parte de los participantes un "Borrador de Acuerdo", el cual contiene los siguientes compromisos: atender comunitariamente y con iguales niveles para todos los países miembros las solicitudes de mejora de ofertas; eliminar la aplicación de Sistemas Especiales de Importación Exportación- SIEX para el comercio intra-comunitario de oleaginosas; armonizar las preferencias arancelarias con terceros países; acoger el Mecanismo de Estabilización de Precios vigente en la CAN; establecer un Arancel Externo Común, AEC real, aplicado por todos los países; iniciar un proceso de armonización de los compromisos realizados por los países andinos ante la OMC en materia de acceso a mercados y no otorgar compensaciones mediante Fondos de

Estabilización o mecanismos similares que generen distorsiones en el comercio de aceites y grasas en la CAN.



La idea del convenio es propiciar condiciones de competencia equitativas en el comercio de los productos de oleaginosas.

Como resultado de los compromisos enunciados por los países participantes, la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones estableció el mandato de que en un plazo máximo de 30 días, contados a partir del 14 de abril de 2003, la Secretaría General de la CAN elabore los términos correspondientes para la creación de un Convenio de Complementación Industrial para la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, con el fin de adoptar una política comunitaria que facilite las relaciones entre los productores regionales y propiciar condiciones de competencia equitativas en el comercio de los productos de esta Cadena, de tal forma que los sectores productivos de la región aprovechen el mercado ampliado de la CAN.✽

Contra notificación del arancel base para el ALCA

El pasado 14 de abril los países andinos se reunieron en la ciudad de Lima, Perú, con el fin de buscar un acuerdo para armonizar el Arancel Externo Común, AEC, con el propósito de contra notificar el arancel base para la desgravación de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA. Como resultado de esta reunión se logró que Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela presentaran unidos un arancel comunitario a partir de la notificación del Arancel Externo Común, AEC, registrado en las Decisiones 535 y 370 de la CAN, para el 100% del universo arancelario. Perú solo acompañó a los demás países en el 62% de este universo y para

el 38% restante notificó su arancel nacional vigente.

En cuanto al ámbito de los productos agrícolas sensibles, Colombia, Ecuador y Venezuela notificaron el Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFF; Bolivia dejó abierta la posibilidad de aplicar a futuro un Mecanismo de Estabilización de Precios, MEP y Perú notificó su Sistema de Bandas de Precios Nacionales. Los productos incluidos en la notificación de estos mecanismos de estabilización corresponden a un número superior al vigente en el SAFF.

Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela dejaron expresa en la notificación de su tarifa base para el ALCA, que el arancel

sujeto a desgravación únicamente corresponderá al arancel fijo, con lo cual exceptuaron de la desgravación el MEP. Colombia no acompañó el planteamiento de los demás países andinos y dejó abierta la posibilidad para que la desgravación pudiera ser tanto sobre el AEC como sobre el arancel resultante del SAFF.

Con relación al sector de semillas oleaginosas, aceites y grasas, si bien a Bolivia se le permite a nivel general aplicar un arancel máximo de 10% por condiciones de menor desarrollo, este país notificó en 18 partidas del sector de oleaginosas aranceles de 15 y 20%, lo que facilita una negociación al interior de la CAN para corregir las distorsiones comerciales que enfrenta esta cadena productiva en la subregión.✽

Declina participación de Estados Unidos en producción mundial de torta de soya

Desde el período 1998/99, la producción mundial de torta de soya se ha incrementado en un 23%, al pasar de 107,3 millones a 131,8 millones de toneladas previstas para el año 2002/03, según reporte del boletín Oilseeds World Markets and Trade, publicado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Con apenas un aumento nominal en la producción de torta, la participación de Estados Unidos en la producción mundial ha declinado, al pasar de 31,8% a 26,7%, mientras las participaciones de América Latina y Asia han aumentado. Las participaciones de Brasil, Argentina y México en la producción mundial se incrementaron en el período mencionado, mientras que el gran aumento en Asia lo registró China, que elevó su participación de 9,3% a 13,8%.

Como se esperaba, estos cambios en los patrones de producción han impactado el comercio de la torta de soya. La participación de Estados Unidos en las exportaciones mundiales declinaron de 16,6% en 1998/99 a un pronosticado 11,1% en 2002/03, mientras que la participación de las exportaciones combinadas de Brasil y Argentina se incrementaron de 59,5% a 67%.

El consumo mundial total de torta de soya aumentó 23% durante este período, con China respondiendo por el 5% del crecimiento en el consumo. En 2002/03 la Unión Europea continuó como el importador más importante de torta de soya, comprando cerca de 19,1 millones de toneladas que equivalen al 41% de las importaciones mundiales. ✽

Gremios agropecuarios andinos apoyan resolución sobre REOs

Los principales gremios del sector agropecuario de los países andinos apoyaron la Resolución 695 del 10 de febrero de 2003, mediante la cual la Secretaría General de la Comunidad Andina de Negocios estableció Requisitos Específicos de Origen (REOs) para un ámbito definido de productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas.

En carta dirigida al Secretario General de la CAN, Guillermo Fernández de Soto, los gremios de estos países recomendaron que como complemento a esta normativa, la Secretaría y la Comisión de la CAN adopte otras medidas previstas como los Derechos Correctivos, para que se eliminen de manera definitiva las causas que generan distorsiones en el comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas en la subregión. Los gremios enfatizaron la necesidad de que todas estas medidas estén encaminadas a la adopción de un Arancel Externo Común, AEC.

La misiva contó con el apoyo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma y la Sociedad de Agricultores de Colombia-SAC; la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana-Ancupa y la

Federación de Cámaras de Agricultura de Ecuador; la Asociación Venezolana de Cultivadores de Palma Aceitera-Acupalma y la Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios-Fedeagro de Venezuela; la Asociación Peruana de Cultivadores de Palma Aceitera-Apecupa y la Asociación de Empresarios Agrarios de Perú -AEA.

La Resolución de la Secretaría General de la CAN fue tomada para enfrentar las distorsiones que se han presentado en el comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas mientras se logra la armonización del AEC y se perfecciona la Unión Aduanera Andina. La resolución 695 establece que por medio de los Requisitos Específicos de Origen un producto oleaginoso exportado de algún país de la CAN con destino a la subregión se beneficia de las ventajas de la Zona de Libre Comercio, es decir 0% arancel, siempre y cuando el valor CIF de la materia prima no originaria de los países miembros de la CAN no exceda el 20% del valor FOB del producto final exportado. Esto para corregir las distorsiones en el comercio de productos de la cadena de oleaginosas y estimular el uso de la materia prima oleaginosa de la subregión. ✽



Contáctenos, usted también puede estar en
El palmicultor

Fedepalma, Carrera 10A No. 69A - 44 Teléfono: 321 03 00 Exts: 113-112

cvaldes@fedepalma.org

Dice presidente de Finagro:

“Limitación para desarrollar proyectos productivos en el agro está en la organización empresarial de los productores”

y grandes productores para llevar a cabo proyectos productivos en el sector agropecuario. “Hoy la limitación para aumentar el desarrollo de ese tipo de proyectos no está en el costo del crédito, ni en la tecnología; sino en la organización empresarial de los productores”.

El funcionario anunció que la entidad está desarrollando un esquema de alianza estratégica para montar proyectos agroindustriales y citó como ejemplo el caso de las plantas extractoras, que permitiría a pequeños y medianos productores ser propietarios de plantas de beneficio en proyectos productivos en palma de aceite.

1. ¿Qué consecuencias traería la fusión de Finagro, con Bancoldex y el IFI, dado que esta entidad es el eje de la financiación para el sector agropecuario colombiano?

Lo que se conoce hasta ahora es una propuesta del Departamento Nacional de Planeación en el sentido de fusionar todas las entidades de segundo piso para constituir una gran entidad que recoja los recursos y pueda desarrollar economías de escala reduciendo costos. Desde el punto de vista teórico esa situación puede ser sostenible; pero desde el punto de vista práctico una banca de segundo piso que no tenga sesgo sectorial, o sea que trate a todos los sectores por igual, va en perjuicio del financiamiento agropecuario. Si algo se demostró con la expedición de la Ley 16 de 1990 -por la cual se constituyó el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario- fue que este sector necesita recursos especialmente destinados para su financiamiento y una banca especializada que los administre para establecer las distintas modalidades de crédito. De no ser así los recursos terminarían concentrándose en otros renglones, en detrimento del sector agropecuario que presenta un mayor riesgo desde el punto de su rentabilidad, del clima y de la seguridad. Es indudable que esta actividad no puede competir en igualdad de condiciones con los otros sectores por recursos para su financiamiento y por eso se requiere un sistema especializado de crédito. También es claro que Finagro representa hoy el instrumento fundamental para el desarrollo de la política sectorial. Hasta ahora la fusión es una propuesta de funcionarios de Planeación Nacional; esperamos que se de el debate y la discusión para demostrar que esa fusión es inconveniente

para el sector agropecuario y que no se producirán los ahorros que esperan obtenerse.

2. ¿Por qué motivo no se generarían ahorros administrativos?

Se dice que la fusión de la banca de segundo piso generaría ahorros por cerca de 40.000 millones de pesos, que no representan un ahorro del Presupuesto Nacional, sino que se traducirían en mayores utilidades para el Estado. Pero en lo que tiene que ver con Finagro, si se aplica el esquema que propone Planeación Nacional de mantener una unidad de negocios dedicada al financiamiento agropecuario, esa unidad requeriría un número casi igual al de los funcionarios que la entidad, que apenas cuenta con 95 empleados para manejar todos los recursos a nivel nacional y se suprimirían algunos cargos y costos administrativos que no superarían los 2.000 millones de pesos. El ahorro no se produciría por el lado de Finagro, entre otras cosas por la eficiencia que tiene esta entidad desde el punto de vista de sus gastos de funcionamiento, que es el menor de todas las entidades. En segundo lugar, es la entidad que tiene una relación de solvencia de activos/patrimonio del 14%, frente a la que exige la Superbancaria, que como mínimo es del 9%. Esto significa que no tenemos capital ocioso y todos nuestros recursos están bien aplicados. Desde el punto de vista de otros indicadores como ingresos, utilidades y gastos de funcionamiento por unidad de colocación, somos una entidad eficiente. O sea, que no vemos ningún beneficio en que esta entidad se fusione.

3. Mecanismos como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) han contribuido al fomento de cultivos como la palma de aceite, pero los dificultades fiscales del país han puesto en peligro su sostenimiento. ¿Como piensa que pueda financiarse este instrumento a futuro?

Aunque hay dificultades económicas y de presupuesto para fondear el ICR, el Gobierno está convencido de la utilidad que tiene para incrementar la inversión en el sector rural y la capitalización a través de proyectos de riego, maquinaria agrícola y cultivos de tándem. Lo que pasa es que las dificultades presupuestales hicieron que para el 2003 se asignaran 2.000 millones de pesos para el ICR,

cuando en los últimos 4 años se habían provisionado alrededor de 30.000 millones de pesos al año. Esto nos hizo buscar salidas un poco creativas que contaron con el respaldo del presidente Uribe para idearnos fórmulas dirigidas a salvar el ICR. Fue así como quedó consignado en la Ley de Presupuesto y como quedará en la Ley del Plan de Desarrollo que durante los próximos 3 años el 50% de las utilidades brutas de Finagro se destinarán a financiar el incentivo. Esperamos que al cabo de estos 3 años hayamos superado las dificultades fiscales que tiene el país y que el ICR pueda fondearse con recursos del presupuesto. Lo claro es que si no existiera el ICR para cultivos de tardío rendimiento

sería imposible que a esos cultivos, que tienen un futuro promisorio, se vincularan pequeños y medianos productores. Como estos cultivos deben tener un periodo de gracia de más de 3 años, el proceso de capitalización de intereses impide que el flujo de caja que da el proyecto a partir del cuarto año alcance para pagar el crédito. Solo subsidiando el proyecto con el incentivo durante el primer año del crédito, las cuotas resultan compatibles con los rendimientos que produce el cultivo y queda el remanente que requiere el productor para su sostenimiento.

3. ¿Cree que las alianzas estratégicas para cultivos de tardío rendimiento han funcionado según lo esperado y han cumplido con el objetivo para el que fueron creadas?

Pienso que no hay unas alianzas productivas como institución; lo que hay es un esquema y un concepto que se ha venido aplicando de diferente manera y que hemos tratado de aprovechar para que pueda ser benéfico para el proceso de reactivación agropecuaria que necesita el país. El fundamento conceptual de la alianza productiva es que muchos pequeños y medianos productores se organizan y asocian con un empresario para desarrollar conjuntamente un proyecto. Los pequeños productores aportan su tierra, trabajo y organización y el empresario aporta su capacidad administrativa, técnica y parte de la garantía que requieren los pequeños productores para obtener financiamiento. Estas alianzas se han dado en cultivos de tardío rendimiento y especialmente en palma de aceite porque era donde se presentaban las mejores condiciones: un cultivo promisorio, empresarios con alto nivel de desarrollo, importante representación gremial y unas zonas del país que soportan la ampliación del cultivo de la palma de aceite.



"Estamos desarrollando un esquema de alianza estratégica para montar proyectos agroindustriales".

Ahora estamos tratando de desarrollar algún esquema de alianza estratégica para montar proyectos agroindustriales; incluso estamos desarrollando un esquema de alianzas estratégicas en las que pequeños y medianos productores sean

propietarios de plantas extractoras en proyectos productivos de palma. Incluso en el proyecto que estamos discutiendo con el Coordinador para el Desarrollo de la Palma de Aceite, Arturo Infante Villarreal, que tiene como meta sembrar unas 30 mil hectáreas de palma desarrolladas por módulos, contempla que los pequeños y medianos productores van a ser inversionistas de la parte agroindustrial.

4. ¿Cuántos créditos otorgó Finagro a pequeños, medianos y grandes productores de palma de aceite en 2002?

En términos globales desde 1999 hemos financiado en Finagro el establecimiento de 25.000 hectáreas de palma de aceite. De esa cifra 12.500 pertenecen a pequeños productores que tienen en promedio 10 hectáreas de palma, entre los que se encuentran proyectos muy exitosos como el de María La Baja, cuyos ingresos libres por familia llegan a 2 millones de pesos mensuales. Lo que se está demostrando es que este esquema permite resolver no solo el problema del incremento de área cultivada con palma sino el de la vinculación de muchos pequeños productores que, estando vinculados a otros cultivos, nunca pudieron encontrar estabilidad económica. Lo que garantiza el cultivo de palma de aceite en estas alianzas en las que el pequeño productor puede tener 10 hectáreas, es que este último va a tener ingresos estables durante 25 ó 30 años.

5. ¿Cuál de los modelos de alianza considera el más adecuado para cultivos como la palma de aceite?

Estos modelos empezaron con el 80/20, en los que se desarrollaba un proyecto en el que el empresario tenía el 80% y el porcentaje restante estaba en manos de pequeños productores. Hoy hemos incrementado ese tipo de alianza a 50 y 50; pero simultáneamente se han desarrollado proyectos en los que el 100% son pequeños productores. Por ejemplo los proyectos que desarrolla el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio son de pequeños productores, así como los impulsados por Indupalma y Cordeagropaz en la Costa Pacífica. En estos casos el empresario sirve de catalizador para que la gente se organice, le presta asesoría administrativa y asistencia técnica y se compromete a comprar el fruto pero no es partícipe del proyecto. Entonces

hay proyectos donde el empresario es participe del proyecto nuevo y hay esquemas en los que el proyecto es desarrollado en su totalidad por pequeños propietarios y el empresario les garantiza la compra del fruto y les presta asesoría técnica y administrativa.

6. El costo del crédito agropecuario sigue siendo mayor al de otros países con los cuales Colombia debe competir en el mercado internacional ¿Como podría Finagro contribuir a reducir este costo especialmente en la intermediación?

Si podemos desarrollar este tipo de proyectos es porque el costo del crédito de Finagro ha sido de los más bajos en los últimos 25 años. Hoy tenemos una tasa DTF que está en el nivel del 7,68 y los proyectos para pequeños productores salen a DTF+2, o sea a menos de 10 puntos anuales; no hay ningún crédito que se coloque a 10 puntos anuales. Para productores medianos el costo es la DTF+6, es decir alrededor de 13 ó 14 puntos, que es un interés normal. Hay que adicionar el costo de la garantía porque la mayoría de proyectos requieren garantía del Fondo Agropecuario de Garantías. Para pequeños productores la comisión del FAG es del 1% anual y para medianos productores del 1,5% anual. La limitación para aumentar el desarrollo de ese tipo de proyectos no está en el costo del crédito; ni siquiera está en el tema de la tecnología sino en la organización empresarial pues hay muchos pequeños y medianos productores que no tienen el sentido de la organización. En el campo no hay sino dos maneras de crear empresa: o vinculando a grandes inversionistas, que es el caso de los palmeros que llegaron a hacer empresa en el campo, ó asociando a los pequeños y medianos productores para que hagan empresa.

Esa es la vía más difícil y lenta pero es la que nos queda frente a las escasa inversión de otros sectores en el sector rural. Muchos proyectos no se desarrollan no tanto por la falta de crédito o tecnología; sino porque no hay empresas o asociaciones consolidadas. Esto desde luego tiene un costo que no podemos financiar nosotros y ahí es donde los empresarios particulares están trabajando.

7. ¿Qué opina del desarrollo de mecanismos alternativos al crédito para financiar la inversión en el sector agropecuario, como la titularización? ¿Cómo ve la utilización de este mecanismo en cultivos como la palma de aceite?

Estoy convencido de que ese es el futuro. Me parece bien que se exploren alternativas en el mercado de capitales para financiar proyectos agropecuarios, no sólo de palma. Estamos abriendo un camino para que se encuentren otras formas de financiación diferentes al crédito porque las responsabilidades deben estar divididas. Hoy casi todos los proyectos están sustentados en crédito y eso no es bueno; es necesario que haya proyectos que se sustenten en el mercado de capitales. Por eso es importante la titularización de los proyectos palmeros, incluso a pesar de que cueste un poco más que el crédito, porque la ventaja es que se vincula el capital y patrimonio de los empresarios, ya no como garantía, sino como capital para desarrollar nuevos proyectos. Hasta ahora nos hemos quedado en la enunciación de las posibilidades de presentar proyectos concretos y pienso que se haría una gran contribución al sector al poner en marcha todos los proyectos de titularización de cultivos de palma. Pienso que en este tema está todo por hacer.☸

VIENE DE LA PAG 1 ►

Fedepalma cuestiona propuesta de contingente para importación de frijol soya y mezclas energéticas

productivo y el desarrollo de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas en Colombia”.

En carta enviada al presidente Uribe el pasado 29 de abril y firmada por el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea y por el Presidente Ejecutivo Jens Mesa Dishington, Fedepalma señaló que la iniciativa no solo afecta a sus proponentes, pues compromete a otros sectores productivos en cuyas

cadena el frijol soya o el mercado de mezclas energéticas para alimentación animal juegan un papel muy relevante. “Para el caso de la cadena de oleaginosas, no se puede soslayar la sustituibilidad entre el aceite de palma y el aceite de soya”, puntualiza la misiva.

Fedepalma indica que la propuesta de los gremios de la Cadena de Cereales-Alimentos Balanceados-Porcicultura y Avicultura de establecer un contingente para la importación

de frijol soya y mezclas energéticas con arancel preferencial, sería una nueva manera de perforar el arancel aplicado a estos productos en Colombia y en la CAN, "afectando no sólo la formación de los precios de su producción nacional sino también, en el caso del frijol soya, de los productos que se derivan de su molienda como el aceite y la torta de soya y los de sus sustitutos como el aceite de palma y la torta de palmiste".

La Federación enfatiza que con ello también se afecta la colocación y absorción de los productos derivados de la palma de aceite en los mercados de mezclas energéticas y de alimentos balanceados para animales, "los cuales son importantes nichos para nuestros productos, tanto a nivel nacional como en la Comunidad Andina".

El gremio le advirtió al presidente Uribe que adoptar un contingente preferencial para la importación de frijol soya estaría en contravía de los que el sector privado agrícola ha manifestado en forma reiterada sobre el tratamiento arancelario que deben tener los productos sensibles agrícolas. Así mismo resalta que la propuesta mencionada plantea

una gran inequidad en el tratamiento arancelario de los bienes primarios frente a los bienes finales de la cadena y por ello pide al Gobierno aclarar cuáles son sus lineamientos frente a la política de protección a los diferentes eslabones de las cadenas productivas, en particular de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas.

Finalmente Fedepalma indica en su misiva que en los términos en que se ha redactado dicha propuesta, se estaría garantizando la absorción interna de uno de los renglones productivos que conforman la producción de las oleaginosas; pero no la de sus sustitutos y se estaría garantizando un precio en condiciones especiales para sólo una de las oleaginosas que se producen en Colombia, de tal forma que no se abordarían de manera integral las condiciones de comercialización de los productos agrícolas de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas. "Más grave aún, el principal renglón productivo de oleaginosas en el país, la Agroindustria de la Palma de Aceite, quedaría expuesto a que sus precios se formen a niveles inferiores a los que actualmente señala la política comercial vigente, sin poder reflejar la protección determinada por el Arancel Externo Común, AEC, y el efecto estabilizador del Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFF". ☞

Gremio palmicultor firma convenio con el Ideam

En el marco de la tertulia palmera "Los cambios climáticos y sus impactos en el sector agropecuario", que se realizó el pasado 29 de abril el Director General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM, Carlos Fonseca Zárate, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington y con el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez C. El convenio tiene por objeto establecer mecanismos de cooperación científica, técnica, logística y financiera entre el Ideam, Fedepalma y Cenipalma, para facilitar la realización de acciones conjuntas mediante el apoyo y la asistencia técnica, el intercambio de conocimientos científicos y de información, así como de productos y servicios que contribuyan al cumplimiento de las funciones de cada una de las partes.



De izquierda a derecha el director del Ideam, Carlos Fonseca, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington y el Director Ejecutivo de Cenipalma Pedro León Gómez.

La idea es llevar a cabo el análisis de la influencia de la variabilidad climática en la producción del sector palmero y diseñar un sistema de recolección de información, montaje y operación de estaciones hidrometeorológicas en zonas palmeras, con miras a configurar modelos de producción basados en la información que produce el Ideam.

El seguimiento a la ejecución del convenio será realizado por un Comité Coordinador encargado de elaborar el programa de trabajo, definir los proyectos o estudios a realizar en el marco del convenio y revisar las propuestas que se presenten para la suscripción de proyectos específicos. ☞

Periodistas visitan plantaciones de la Zona Oriental

El pasado 26 y 27 de abril un grupo de 11 periodistas y dos reporteros gráficos de medios escritos viajaron al departamento de Casanare para participar en el día de campo para periodistas que organizaron las oficinas de prensa de Fedepalma y Cenipalma. La idea del viaje era que los comunicadores, en su mayoría especializados en economía y sector agropecuario, pudieran conocer más a fondo aspectos del cultivo de palma de aceite y el proceso de extracción del aceite crudo. Con este fin visitaron la plantación Palmeras Santana, localizada en la vereda El Caimán del municipio de Villanueva y la plantación Palmas de Casanare, ubicada en la vereda La Libertad, también en Villanueva.

El viaje comenzó con una conferencia sobre la incidencia del aceite de palma en la salud humana, dictada por Olga Lucía Mora, Líder del Proyecto de Salud y Nutrición Humana en Cenipalma, quien explicó los mitos que giran en torno al aceite de palma y mostró su valor nutricional en la dieta alimenticia. Luego los periodistas continuaron rumbo a Casanare, con una escala en el municipio de Paratebueno para despinchar llanta y tomar refrigerio.

A la llegada a Palmeras Santana el grupo fue recibido por el gerente de la planta de beneficio Rafael Torres Londoño y el director de la planta, ingeniero Mauricio Calle quienes, después de ofrecer a los viajeros un succulento almuerzo, se encargaron de explicar el proceso de extracción del aceite. En la

planta de beneficio los comunicadores probaron el fruto color mostaza que tiene un sabor similar al del chontaduro y vieron el proceso que comienza con el descargue de los racimos cosechados en una tolva, pasa por la esterilización y llega al proceso de clarificación, en que el que el aceite extraído por las prensas se purifica y luego, con el uso de equipos de secamiento al vacío queda listo para pasar a los tanques de almacenamiento de la planta.

Después de visitar la planta extractora los viajeros se dirigieron a la finca vecina Palmas del Casanare, a donde llegaron después de un largo recorrido y de haber perdido la brújula por cerca de una hora.

Ya en la plantación, donde los esperaba el gerente Miguel Guzmán y su equipo de asesores, los periodistas se instalaron en las cabañas y culminaron así una larga jornada.



En el Día de Campo participaron los periodistas Constanza Gómez de Portafolio, Giovanna Fuentes de El País, Martha Sánchez, de Reuters, Laura Charry y Amílkar Hernández de El Tiempo, Sandra Martínez de revista Credencial, Johanna Toro, fotógrafa de Cromos, Rafael Urnía de revista Dinero, Nelson Padilla de Cromos, Edgar Aldana de La República, Iván Lizardo y Narciso de la Hoz de la revista Gerente y Reynel Torres fotógrafo de El Tiempo.



El gerente de Palmas del Casanare, Miguel Guzmán explica aspectos del sector.



El grupo disfruta de un apetitoso desayuno ofrecido en Palmas del Casanare.

En la mañana de un lluvioso domingo y antes de encaminarse hacia los cultivos, Miguel Guzmán presentó un panorama económico del sector de palma de aceite y explicó que no era tarea fácil hacer empresa en las zonas rurales por los costos laborales, de insumos y materias primas. Citó el caso de los abonos, cuyo precio se incrementó durante el primer trimestre de este año en 84%.



La intrépida fotógrafa de Cromos guarda el equilibrio en un tractor de la plantación.

Por otra parte, el gerente mencionó el tema de las cooperativas de trabajo asociado, que han permitido a esta plantación de la organización Casa Luker mantener durante los últimos tres años un salario mínimo de \$24.000 diarios por obrero y alcanzar ahorros anuales por \$100 millones.

Esta plantación se considera pionera en el tema de creación de cooperativas en el sector rural, pues desde hace siete años contrata todo el trabajo bajo esta modalidad. En este momento tiene seis cooperativas cada una de las cuales cuenta con 34 trabajadores. "Somos la única empresa del país que ha logrado congelar sus costos durante tres años", enfatizó Guzmán a los comunicadores.



Los periodistas, guiados por Miguel Guzmán, gerente de Palmas del Casanare, observan los lotes de palma de aceite.

Ya en el campo, a donde llegó la comitiva transportada en chiva y contando con la asesoría del gerente de la plantación y del transferidor de la Zona Oriental de Cenipalma, Juan Carlos Salamanca, el grupo se detuvo a observar el trabajo de los cosechadores en los lotes sembrados con palmas. Como era día de alta producción, pudieron verse de cerca los búfalos que permiten el transporte de insumos y racimos, así como todas las actividades que componen la cosecha.

La travesía periodística culminó con un apetitoso sancocho de gallina antes de abordar la buseta que los traería de regreso a Bogotá. ☘

Nuevas expectativas para gestión ambiental en Sierra Nevada de Santa Marta

La agenda común establecida entre palmeros, bananeros y la empresa Metroagua S.A., con el propósito de trabajar en forma coordinada para apoyar los procesos de recuperación, protección y manejo de las cuencas hidrográficas en la Sierra Nevada de Santa Marta ha tenido avances importantes en el último mes.



Comenzó el inventario de los productores de palma de aceite y banano por cuenca hidrográfica.

Entre los logros más significativos se encuentran la elaboración del documento Plan de Gestión Integral en Cuencas Hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuyo objetivo es enmarcar las áreas naturales de trabajo y destacar los componentes de tipo técnico, institucional, administrativo, financiero y de control.

Otro de los avances ha sido la constitución legal de la Fundación para el Desarrollo de las Zonas Palmeras del Magdalena y Cesar -Fundepalma, que en asocio con la Fundación para el Desarrollo de la Zona Bananera - Fundeban, creada en 1988, buscará canalizar la gestión de los proyectos contemplados en la agenda.

Así mismo se ha logrado el acercamiento con entidades públicas encabezadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena -Corpamag, para trabajar dentro de los mismos objetivos en la Sierra Nevada de Santa Marta y sus ecosistemas adyacentes como la Ciénaga Grande de Santa Marta. En este sentido, el

pasado 7 de abril se llevó a cabo en Santa Marta una reunión con el Viceministro del Ambiente Juan Pablo Bonilla Arboleda, con el fin de explorar la posibilidad de poner en marcha proyectos específicos por cuencas, apoyados con recursos del Fondo para la Acción Ambiental (FPAA), siempre y cuando la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag) coloque los recursos de contrapartida que exige el reglamento del Fondo.

De igual manera se inició el proceso de inventario de todos los productores de palma de aceite y banano por cuenca hidrográfica, con el propósito de elaborar la bases de datos respectivas. Este inventario debe servir de referencia para avanzar en la identificación de los usuarios en cada cuenca. Por la importancia de la estrategia y dado el interés de los palmeros de trabajar con el mismo esquema, el inventario cubre a todos los productores de la cuenca del río Cesar y de la Serranía del Perijá en el departamento del Cesar.

Esta iniciativa del sector privado también ha despertado el interés del Presidente de la República, Alvaro Uribe Vélez por conocer los avances de esta alianza estratégica para apoyar las acciones y la gestión que busca la recuperación de los bienes y servicios ambientales de estos ecosistemas, contribuir al desarrollo regional y al bienestar del país. ☸



“Gracias a Dios por este regalo”

Publicamos extractos de la carta enviada por el dr. John Lowe, gerente de Murgas&Lowe, al Presidente Ejecutivo de Fedepalma, acerca de su visión sobre el futuro del sector y su profundo afecto por el cultivo de palma de aceite.

Estimado Jens Mesa,

Le doy las gracias porque siempre tengo El Palmicultor, y con el último de febrero de 2003, página 14, Notas Inspiradoras, “Los Frutos de la Palma de Aceite”; llegó una noticia muy importante para mí, porque una semana antes de que fuera enviado a Colombia, el ministerio inglés me envió a Nigeria, con el fin de ponerme al día con el progreso del establecimiento de proyectos de colonos en parcelas pequeñas de la palma africana.

En mis primeros cinco años en Colombia como empleado del ministerio inglés fue obvio que el cultivo de la palma africana no estaba todavía en posición de lanzarse en programas de parcelas para colonos, dado que esta industria en Colombia (1965-70) no tenía la infraestructura ni siquiera para manejar adecuadamente las necesidades de las plantaciones particulares.

Usted sabe muy bien lo que he hecho, siempre pujando a la gente para mejorar sus negocios de palma y unirse a la Federación (Fedepalma) para darle más fuerza en sus discursos con el gobierno, y en sus negociaciones con los bancos. Siempre he encontrado que si uno da consejos y los repite con la suficiente frecuencia, tarde o temprano la persona / entidad finalmente llegará a creer que tal concepto tiene su origen en ella misma; por lo cual comenzará a poner toda su energía para empujar su proyecto. Este es un concepto diferente, mirado a largo plazo con paciencia y apoyo; pero que sí funciona. En esta forma uno pude sugerir sobre los aspectos más importantes en esta industria de individualistas.

Desde que vine a vivir a la Costa he tratado de empujar a los costeros palmeros para que se hagan miembros de Fedepalma en una forma activa en vez de pasiva. Naturalmente, entre mis clientes conozco los de este potencial de empuje -tristemente mi primer candidato fue Juancho Dangond, pero con su muerte en 1974 tuve que empezar a buscar de nuevo-.

Durante la Navidad de 1972 en la plantación de Palmas Oleaginosas de Casacará en Centenario-Codazzi, con Juanchito y su familia, me encontré con una pareja que parecía interesada en la posibilidad de sembrar palmas. Pero fue hasta 1976 que Carlos Murgas me invitó a visitar Las Flores para que le diera mis consejos y conceptos.

En 1977 él recibió, por intermedio mío, su primera importación de semillas Dami DxP. De allí empezó un acuerdo entre nosotros y se dieron los primeros pasos para que más tarde, y con el acuerdo de Dami, los dos empezáramos a importar semillas Dami DxP para germinarlas en Las Flores y venderlas en Colombia y en otros países de nuestra zona, como representantes de Dami en Centro y Suamérica y el Caribe.

Así fue como empecé exponiendo a mi socio a la idea de que Colombia debe ampliar el negocio de la palma africana como industria y también por sus beneficios sociales.

Debido a los tiempos en que vivimos, el programa de Fedepalma para extensiones en plantaciones no pudo abrirse con el volumen previsto, pero ahora el Dr. Álvaro Uribe quiere empujar estas extensiones durante su presidencia y hemos empezado en varias zonas de Colombia con programas por grupos de parceleros / colonos. Para mí, sus notas inspiradoras- “Los Frutos de la Palma Africana”, me dan inmensa satisfacción por Colombia y son el primer paso de la llegada a la realidad de mis sueños.

Gracias a Fedepalma por su apoyo, gracias al ex Presidente Pastrana por ponerlo en marcha y gracias al actual Presidente por su visión de no botar el programa de su antecesor, sino seguir apoyándolo en serio. Sobre todo, mi inmensa y profunda gratitud a mi socio el Dr. Carlos Murgas Guerrero, quien ha puesto hasta su alma en la palma africana, especialmente para abrir la vía a los parceleros / colonos y cambiar sus vidas más de lo esperado en estos primeros 5 años.

Es un cultivo tan noble que ha mejorado la vida de muchos millones de personas en todo el mundo, no solo para quienes trabajan directamente en la producción de frutas y aceite, sino para todos aquellos que utilizan los productos con base en este aceite sin colesterol, que no tiene necesidad de modificarse y en el que cada día estamos encontrando nuevos usos en beneficio del hombre y su salud.

Gracia a Dios por este regalo de Eleais Ginensis Jacq. y mucho más.

Con un muy cordial saludo,

JOHN LOWE

Futuro de la palma de aceite está en la investigación agrícola

En la edición especial de febrero del boletín Burotrop publicado por la Oficina para el Desarrollo de la Investigación en Oleaginosas Tropicales Perennes y dedicado a la palma de aceite en el mundo, el director de la publicación, Francois Rognon indica en su editorial que aunque el desarrollo de la producción de aceite de palma en los últimos 20 años ha sido notable, al pasar de 4,8 millones de toneladas en 1981 a 23,9 en 2001, existen muchos interrogantes sin resolver en la agroindustria. "A pesar de la amplia fluctuación de precios, el aceite de palma es un negocio rentable. Sin embargo, detrás de este cuadro prometedor existen muchos interrogantes sin resolver", asegura el director de la publicación.



Rognon explica que históricamente las plantaciones y la industria palmera han sido desarrolladas por grandes grupos agroindustriales; pero las restricciones de tierra, con relación a la tenencia, derecho de uso de la población local, conservación de bosques y protección ambiental, están frenando y deteniendo en todas partes los grandes proyectos de desarrollo. "Ahora, son las plantaciones de menor escala (unas docenas de hectáreas) las que aspiran a ser desarrolladas y podrían apoderarse de las más grandes. Sin embargo, por diferentes razones, su rendimiento por hectárea es bajo. Para que la palma de aceite sea rentable para los pequeños productores y para que puedan participar en los mercados locales (hay escasez de aceites y grasas en África), la investigación agrícola debe ofrecer soluciones sostenibles", argumenta Rognon. Sostiene que el estatus de estos pequeños productores y su relación con la industria, y en especial con las plantas extractoras, se debe

redefinir dentro del contexto de liberalización y privatización que a menudo los ha dejado sin un ambiente de soporte apropiado para sus actividades.

El analista comenta que desde 1960 hasta el año 2000, los rendimientos de aceite de palma se incrementaron tan solo en 40%, mientras que lo rendimientos de aceite de soja se duplicaron durante el mismo período. "Aunque la palma de aceite tiene un potencial más alto de rendimiento de aceite por unidad de área, la cosecha

manual se ha convertido en una limitación sin solución a la vista. Por ejemplo, la tasa actual de extracción de aceite de palma de 18,5 a 20,5%, está 2 a 5 puntos porcentuales por debajo del potencial del material sembrado, debido a problemas de cosecha, mientras que la adaptación de las oleaginosas anuales a la mecanización permite un incremento en productividad. Además, su corto ciclo de vida es una ventaja para la agricultura de precisión y los beneficios del mejoramiento de variedades se obtienen más rápidamente".

De cara a esta situación, el director de la publicación asegura que la investigación en palma de aceite parece estar subfinanciada en comparación con sus competidores, las oleaginosas anuales y plantea que para mantener una ventaja comparativa de la palma de aceite se requiere hacer un esfuerzo para incrementar la investigación, con la cooperación de toda la industria. "Muchos de los problemas se pueden atender mejor a nivel global. La función de Burotrop es estimular y apoyar el desarrollo de sinergias y colaboración entre todos los involucrados en la cadena de mercado de la palma de aceite".

Fusión de plantaciones, a la orden del día en Malasia

El gobierno de Malasia está considerando la fusión de las plantaciones que se encuentran bajo su control y que son manejadas por el fondo estatal de inversión Permodalan Nasional Bhd (PNB), con el objetivo de mejorar la eficiencia de la industria así como la competencia con sus vecinos.

Una fusión como la prevista puede mejorar la eficiencia de Malasia en la industria de la palma de aceite y alentar su competitividad frente a sus vecinos China e India al atraer inversión extranjera.

En marzo pasado Malasia manifestó su intención de fusionar las compañías controladas

por el estado que estén involucradas en un mismo negocio, con el propósito de crear líderes en cada segmento de la industria. Sin embargo la fusión de las plantaciones manejadas por PNB no se perfila como una tarea fácil, debido a la imposibilidad de forjar un consenso por los conflictos de intereses que generaría la racha de "matri-

monios por conveniencia". Desde que el primer ministro Seri Abdullah Ahmad Badawi anunció que las compañías estatales que pertenezcan a un mismo nicho de mercado serían fusionadas para crear grandes entidades de primer nivel, las plantaciones han estado bajo la lupa de los inversionistas y las propuestas han fluido como si fuera el día de San Valentín.

Dinamizar la inversión

La idea con el plan de fusiones del gobierno es atraer mayor inversión extranjera hacia el mercado de capitales de Malasia al contar con compañías más grandes y atractivas en las cuales invertir el dinero. En plantaciones, las figuras estelares del Kuala Lumpur Stock Exchange (KLSE) incluyen a las firmas IOI Corporation Bhd, Kuala Lumpur Kepong Bhd, PPB Oil Palms Bhd y United Plantations Bhd. Se trata de negocios altamente productivos y bien manejados, controlados por empresarios privados. Del otro lado, las plantaciones controladas por PNB son vistas como menos dinámicas y con un rendimiento

por debajo del promedio, a pesar de sus valiosas extensiones de tierra y su larga trayectoria. Quienes apoyan las propuestas de fusión creen que la reestructuración mejorará las operaciones de estas compañías y generará economías de escala. Las compañías estatales controladas por el PNB incluyen Island & Peninsular Bhd (que recientemente se fusionó con Austral Enterprises Bhd), Golden Hope Plantations Bhd y Kumpulan Guthrie Bhd. PNB también controla el conglomerado Sime Darby, que cuenta con una división en palma de aceite. Entre los escenarios que se vislumbran se plantea que este último conglomerado se convierta en la única gran plantación y pase a ser la acción más importante del mercado de valores de Kuala Lumpur (KLSE), tras absorber las operaciones y activos de las otras compañías, lo que la convertiría en la compañía de aceite de palma No. 1 en el mundo. Otro escenario involucra la unión de Golden Hope y Kumpulan Guthrie, precedida por la privatización de sus subsidiarias.

Pero lo que marca este proceso es la incertidumbre, pues los analistas consideran que el principal problema para llevar a cabo las fusiones es la complejidad misma de la operación, ya que existen varios factores en consideración y no únicamente de índole corporativa. Por ejemplo puede existir desgaste político en caso de que las fusiones causen despidos e insatisfacción entre los accionistas minoritarios. También los observadores consideran difícil persuadir a los altos ejecutivos de las compañías de involucrarse en el plan de fusiones. No será una labor sencilla. ❀



Malasia comprará a Indonesia aceite de palma crudo

Malasia planea importar cantidades sustanciales de aceite de palma crudo de Indonesia durante los próximos meses, para así compensar el déficit causado por un incremento en la demanda.

Durante el último año la producción de aceite de palma de Malasia se ha incrementado ligeramente, pero con la creciente demanda que han generado los bajos precios, Kuala Lumpur está consciente de que debe luchar por cubrir las ordenes de exportación. El anunciado plan de importar aceite crudo resulta sorpresivo porque Malasia, el principal productor mundial de aceite de palma crudo (CPO por sus siglas en inglés) es también un exportador mucho más grande que Indonesia.

Este año las previsiones indican que Malasia producirá 12,2 millones de toneladas de CPO, mientras que la producción de Indonesia ha sido estimada en cerca de 9,6 millones de toneladas.

Sin embargo, este año Malasia piensa exportar más de lo que puede producir y debido a que está comprometida con el cumplimiento de sus expectativas de ventas al exterior, Kuala Lumpur ha decidido tomar acciones drásticas.

Derom Bangum, presidente de la Asociación de Productores de Aceite de Palma de Indonesia, dijo que Malasia estaba interesada inicialmente en comprar 10.000 toneladas de aceite de palma crudo por mes a ese país y en ir incrementando en forma gradual esa cantidad a 100.000 toneladas por mes. Malasia conserva la mayor parte de su producción para sus refinadores locales y esto ha exacerbado el déficit local.

Los *traders* en Jakarta afirmaron que los refinadores malayos compraban con frecuencia aceite de palma crudo procedente de Indonesia, cuando los inventarios locales estaban apretados y la demanda por productos refinados iba en ascenso. Sin embargo, esta situación usualmente ocurre sólo cuando el aceite de palma está en un ciclo de baja producción, que no es el caso actual. ❀

En línea estadísticas del Comité de Plantas de Beneficio

La página web de Cenipalma (www.cenipalma.org) cuenta con una nueva sección que será de mucha utilidad para los palmicultores, quienes a partir del mes de mayo podrán visitar la sección Comités. En esta sección cada uno de los 16 Comités Asesores de Investigación de Cenipalma, conformados por profesionales y técnicos vinculados a la Agroindustria de la Palma de Aceite, tendrá la oportunidad de presentar aspectos de importancia para la agroindustria en las áreas de cultivo, procesamiento y usos y administración de las plantaciones.

Inicialmente están disponibles las estadísticas del Comité de Plantas de Beneficio, con información sobre los balances de pérdidas de aceite en plantas de beneficio, en los que los palmicultores podrán observar el comportamiento de las pérdidas y la tasa de extracción de aceite a nivel nacional y

regional. En la página web se encuentran las condiciones para acceder a la información y la descripción de los archivos. Con este nuevo espacio el Centro de Investigación aspira a que toda la información que diariamente colectan las plantaciones se organice y pueda presentarse en forma periódica para que los palmicultores puedan tener puntos de comparación de las diferentes actividades que desarrolla la agroindustria.

Mayor información:
edgar.yanez@cenipalma.org



Comités Asesores revisan actividades prioritarias para 2004

Durante el mes de abril los miembros de los diferentes Comités Asesores de Investigación Agronómicos y de Plantas de Beneficio dedicaron una de sus reuniones a la selección de prioridades de investigación para el año 2004. Durante la primera quincena de mayo esta lista de prioridades fue revisada por los respectivos Comités Regionales de Administración de Plantaciones. El día 16 de mayo, los Comités Nacionales analizarán y avalarán las prioridades seleccionadas por los Comités Regionales y posteriormente el 20 de mayo serán consideradas por la Junta Directiva de Cenipalma y finalmente las actividades escogidas se presentarán en la XIII Sala General de Cenipalma, órgano que aprobará las prioridades de investigación para el próximo año.

Seminario sobre grasas y aceites en Villavicencio

El Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma llevó a cabo el pasado 26 de abril el seminario científico "Grasas y aceites comestibles: el aceite de palma en la nutrición humana", dirigido a la comunidad médica. El evento tuvo lugar en el Club El Meta de Villavicencio e inició con la conferencia "Aceite de palma: hechos nutricionales", presentada por Olga Lucía Mora G., Líder Proyecto del Salud y Nutrición Humana de Cenipalma.

A continuación Carlos Corredor Pereira, asesor de Cenipalma y doctorado en Bioquímica de la Pontificia Universidad Javeriana, disertó sobre el aceite de palma y su perfil lipídico, mientras que Camilo Hernández, médico internista y cardiólogo de la Sociedad Colombiana de Cardiología concluyó el seminario con la conferencia "El corazón, las arterias y la palma".

De manera simultánea, la dra. Olga Lucía Mora dictó a un grupo de periodistas que participaron en el día de campo organizado por Fedepalma y Cenipalma la conferencia "Incidencia del aceite de palma en la salud humana", en la que explicó a los comunicadores los mitos que giran en torno al aceite de palma y mostró su valor nutricional en la dieta alimenticia.





Burotrop publica trabajos de Fedepalma y Cenipalma en palma de aceite

La edición de febrero de 2003 del boletín internacional Burotrop, publicado por la Oficina para el Desarrollo de la Investigación en Oleaginosas Tropicales Perennes, dedicó un informe especial a la producción, investigación y desarrollo de la palma de aceite en el mundo, que contó con la presentación de trabajos de directivos de Fedepalma y Cenipalma en los capítulos correspondientes a investigación y principales regiones de producción.

La edición comienza con una presentación general de la palma de aceite como una cadena de mercado y expone aspectos importantes relacionados con la sostenibilidad del cultivo. Luego describe las tres regiones de producción más importantes: Asia, África y América Latina. Cada una de ellas se presenta desde el punto de vista de las personas involucradas en el desarrollo de la palma de aceite

en la región. En el capítulo correspondiente a Suramérica aparece el informe "Evolución del sector de la palma de aceite en Latinoamérica 1991-2001", elaborado por Edén Bolívar, Directora de la Unidad de Economía y Estadística y Marisol Cuellar Mejía, Economista de Fedepalma. En este trabajo se analizan cuáles son los mercados potenciales para el aceite de palma en el continente americano, se aborda la situación económica y social de los principales países productores de aceite de palma en la región y la importancia del aceite de palma dentro de la producción y el consumo total de aceites y grasas, así como la evolución de las exportaciones e importaciones del sector.

El boletín también publica el trabajo "Investigación en Palma de Aceite en Cenipalma", realizado por el Director Ejecutivo de este centro de investigación,

Pedro León Gómez Cuervo. En este trabajo se presentan las características de la Agroindustria de la palma de aceite en Colombia, se reseñan las actividades del Centro, se describen las principales enfermedades que afectan al cultivo como Pudrición de Cogollo y Pestalotiopsis, así como el impacto que ha tenido la labor de investigación y transferencia de tecnología en el incremento de la producción y la reducción de costos para el sector palmicultor colombiano.

Días de campo en abril

Establecimiento de viveros en un cultivo de palma de aceite

El pasado 4 de abril de 2003 se desarrolló en la Zona Central un día de campo sobre el establecimiento de viveros en un cultivo de palma de aceite. La actividad tuvo como objetivo dar a conocer los principios básicos para el establecimiento y mantenimiento de un vivero comercial y los diferentes sistemas utilizados. Al evento asistieron pequeños palmicultores, personal vinculado a empresas palmeras, así como estudiantes de

último semestre de agronomía de la Universidad de La Paz.

Labor de fertilización de cultivos

Con el fin de dar a conocer los principios básicos para el establecimiento de un programa de fertilización en un cultivo joven de palma de aceite y los sistemas de fertilización utilizados, se realizó un día de campo el pasado 25 de abril en la Zona Central. La actividad se desarrolló en las parcelas de pequeños productores de la vereda Candelia del Municipio de San Martín (Cesar). Asistieron 43 personas representantes de la Asociación Asopalmar del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

Día de laboratorio sobre técnica soxhlet para extracción de aceite

El pasado 1° de abril se llevó a cabo en la planta de beneficio de Manuelita S.A. (Zona Oriental) un día de laboratorio denominado "Técnica Soxhlet para la extracción de aceite". Este tipo de actividades desarrolladas por el Área de Procesos y Usos y los Comités Asesores Regionales de Plantas de Beneficio en las cuatro zonas palmeras, se llevan a cabo con el propósito de unificar los detalles en las técnicas de laboratorio.

El objetivo principal del evento fue explicar y comprobar los conceptos básicos que influyen en el proceso de extracción por solventes utilizando el equipo soxhlet. La práctica fue dirigida por los investigadores Querubín Durán y Juan Carlos Salamanca de Cenipalma, con el apoyo de los técnicos de la planta de beneficio de Manuelita S.A. En la actividad participaron, en total, 18 personas.

2º Encuentro de Expertos en Seguridad Alimentaria frente al Desarrollo Biotecnológico

El Programa de Salud y Nutrición Humana y el Laboratorio de Marcadores Moleculares de Cenipalma participaron en este encuentro que se realizó en la Universidad Jorge Tadeo Lozano el 3 y 4 de abril. El evento fue organizado por ILSI Nor-Andino y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, con el apoyo del Ministerio de Protección Social. El objetivo de este encuentro de expertos fue dar a conocer los métodos y herramientas para la evaluación y la gestión de riesgos en el desarrollo de alimentos genéticamente modificados.

Entre los temas tratados estuvieron: "Biotecnología, revisión global de productos comerciales y legislación", ponencia a cargo de José Luis Solleiro, Ph D. AgroBio México (www.agrobiomexico.org); "Obtención de plantas modificadas genéticamente. Métodos y características deseadas", expuesto por Elizabeth Hodson de Jaramillo de la Pontificia Universidad Javeriana; "Métodos de detección de organismos modificados genéticamente. Validación y armonización internacional" y "Preservación de identidad y métodos de detección de proteínas y ADN en la cadena alimentaria", por Anne Bridges de la American Association of Cereal Chemists; "Criterios de evaluación y bioseguridad. Gestión y evaluación de riesgos en alimentos modificados genéticamente", a cargo de Juan Carlos Batista, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina, Senasa y "Alimentos derivados de la biotecnología moderna", por Claudia Forero de Lleras del ICA

Durante las presentaciones se destacaron aspectos técnicos como métodos de detección de proteínas y ADN y alteración de contenidos nutricionales, así como legislativos

del desarrollo de plantas genéticamente modificadas y se hizo la evaluación y gestión de riesgos de los alimentos obtenidos de estas plantas. Los conferencistas internacionales presentaron los casos de Argentina (en donde 90% de la soya cultivada es transgénica y estudian cultivos de maíz y trigo), Estados Unidos y México, mientras que el ICA presentó tres estudios en algodón BT. En el tema de oleaginosas genéticamente modificadas se destacan los cultivos de canola, soya y maíz, de los cuales se obtienen aceites con menor contenido de ácidos grasos saturados y mayor aporte total de vitamina E.

Se concluye de las apreciaciones de los conferencistas que la biotecnología se emplea con tres propósitos: aumentar la producción, mejorar la calidad de los productos obtenidos y facilitar la conservación de los alimentos (seguridad alimentaria).

El evento contó con cerca de 150 asistentes, 60% de ellos representantes de entidades gubernamentales (ICA, Secretaría de Salud, Ministerio de Salud, Invima, ICBF), 20% representantes de industrias de alimentos (Grasco, Kelloggs, Unilever, Kraft de Colombia, Noel) y el porcentaje restante correspondió a estudiantes y docentes de las universidades Jorge T. Lozano, Javeriana, La Sabana, Pamplona y del Valle.

Las memorias (CD) están disponibles en Cenipalma (Tel: 2089680)

Foro virtual sobre nutrición y salud

Este foro virtual organizado por el proyecto de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma pretende conocer la percepción actual que la comunidad científica y los consumidores tienen sobre el aceite de palma.

Las preguntas formuladas en el foro -¿Los suplementos nutricionales sustituyen aquellos nutrientes aportados por los alimentos? y ¿Es frecuente que la industria de alimentos o farmacéutica emplee la información nutricional como estrategia de mercadeo de sus productos?- pretenden orientar la participación y resolver algunas de las inquietudes más frecuentes.

Entre las opiniones expresadas por los participantes se encuentra que la publicidad y los medios de comunicación utilizan la información nutricional a su favor, para adquirir mayor audiencia y ventas y que por esta razón el consumidor maneja concepciones erradas con respecto al aceite de palma, pues no conocen sus efectos nutricionales ya que relaciona aceite con grasa y ésta a su vez con colesterol. Entre las recomendaciones formuladas por los participantes se encuentra que sería conveniente que la comunidad científica manejara los temas de los aceites con objetividad y le explicara a sus pacientes que el aceite de palma tiene muchos beneficios y que a su alrededor hay muchos mitos errados.

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA
EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES**

Concepto

CESIONES

Vigencia a partir de:	1 Mar 03	01 Abr 03	1 May 03
Aceite de palma crudo	156	157	155
Aceite de palmiste crudo	295	297	270

COMPENSACIONES

Vigencia a partir de:	26 Feb 03	31 Mar 03	24 Abr 03
-----------------------	-----------	-----------	-----------

Aceite de palma crudo

Comunidad Andina de Naciones/CAN ¹	355	359	265
México			380
Países de América ¹	384	389	380
Resto del mundo	413	418	408

Aceite de palmiste crudo

Comunidad Andina de Naciones- CAN ¹	243	242	236
México			154
Países de América ¹	243	242	236
Resto del mundo	332	330	322

Fuente: FEP, Secretaría Técnica
1- Se excluye Ecuador y México.

FONDO DE FOMENTO PALMERO
**Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de
Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite**

Enero-Julio 2003

ACEITE DE PALMA CRUDO


\$1.305

POR KILOGRAMO

ALMENDRA DE PALMA


\$413

POR KILOGRAMO

**PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO
EN COLOMBIA 2001-2003 (Miles de toneladas)**

MES	2001	2002	2003p	Variación	
				Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,5	5,2	12,0
Febrero	44,1	43,9	49,8	6,0	13,6
Marzo	55,6	47,9	55,2	7,4	15,3
Abril	49,7	56,7			
Mayo	52,9	46,2			
Junio	46,4	38,7			
Julio	47,2	42,5			
Agosto	47,6	44,4			
Septiembre	42,1	40,8			
Octubre	43,2	45,9			
Noviembre	38,8	41,1			
Diciembre	30,8	36,8			
Total	547,6	528,4	553,6		
Promedio mes	45,6	44,0	51,2		

p: preliminar
Fuente: Fecepalma

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS, 2002 US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	MAR 2003	ABR 2003p ⁴	Var. %	PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES		
				01/02	02/03	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	426	412	-5,8	315	423	34,1
Aceite crudo de palma RBD, FOB Malasia	411	401	-6,8	293	409	39,7
Oleína RBD, CIF Rott.	462	448	-6,3	349	459	31,3
Oleína RBD, CIF Rott.	422	408	-6,4	308	419	36,1
Estearina RBD, FOB Malasia	377	356	-5,5	247	373	51,3
Estearina RBD, CIF Rott.	417	396	-4,8	288	413	43,2
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.	436	406	-8,0	336	445	32,4
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	1.105	1.060	-0,9	408	777	90,4
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	441	421	-7,5	346	448	29,5
Aceite de girasol, FOB Arg	520	517	-4,4	471	538	14,1
Aceite de soya, FOB Arg	485	488	-1,8	331	471	42,3
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	549	553	0,2	547	564	3,1
Cerdo, Pack, unref Belgica	387	403	6,0	330	423	28,0
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	419	400	0,7	330	399	21,0

Fuente: Oil World
p: preliminar

Definidos expositores de XIV Conferencia Internacional

Ya están definidos los módulos especializados y los expositores que participarán en la XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite "Aceite de palma: la alternativa de los aceites y grasas en América". La Conferencia, que se realizará entre el 23 y el 26 de septiembre de este año, se desarrollará en cinco módulos académicos: agronómico, cuyo objetivo es presentar los últimos avances tecnológicos en el manejo del cultivo de la palma de aceite; procesamiento y logística, que involucrará aspectos de procesamiento del fruto de palma y palmiste en temas de transporte y procesamiento del fruto y ambientales; nutrición y tecnología de alimentos, que busca divulgar y conocer la información científica más reciente relacionada con los efectos fisiológicos, aplicaciones alimenticias y usos potenciales del aceite de palma y sus fracciones. Teniendo los cambios y las tendencias de la industria oleoquímica, en este módulo se discutirán los temas de mercados, tecnologías y nuevos desarrollos en la fabricación de productos oleoquímicos, con énfasis en el uso de los aceites de palma y de palmiste como materia prima; en el módulo de economía, comercio y administración de plantaciones, se analizará el estado actual así como las perspectivas de competitividad de los mercados americano y mundial de grasas y aceites y se

presentarán los últimos esquemas de administración para diferentes tamaños de plantaciones en aspectos como contratación y supervisión de personal, así como en los esquema de referenciación competitiva.

Por otra parte, en el marco de la Conferencia se realizará ExpoPalma 2003, la exhibición de la muestra comercial del sector palmero colombiano en la que se promueven productos y servicios de empresas relacionadas con la agroindustria. La exhibición ofrece 53 stands tipo de 6 metros cuadrados cada uno y 12 stands exteriores en la explanada de San Francisco, Plaza de Banderas, de 45 metros cuadrados cada uno. La tarifa para el stand tipo es de 5,8 millones de pesos (US\$2.000) y la del stand exterior es de 3,5 millones de pesos (US\$1.200).

Mayor Información:

Líder Comunicaciones y
Eventos Ltda.

Haydeé Guzmán
2685993-3688060

Cenipalma: 208 9680 Ext.105
Fedepalma: 3210399 Ext.111



Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
21-May-2003	Fedepalma	I Salón de la Palma, Cali	Cali CCCE	Web: www.fedepalma.org
29, 30-May-2003	Fedepalma	XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	Club Campestre Bucaramanga	Fedepalma 3210300 Web: www.fedepalma.org
16-Jun-2003	ISP - The Incorporated Society of Planters	International Planters Conference 2003. Globalisation and its Impact on the Palm Oil Industry.	Hotel Istana, Kuala Lumpur Malaysia.	The Incorporated Society of Planters P.O. Box 10262 Tel: (603) 21425561 E-mail: ispqh@tm.net.my Web: www.isp.org.my
31-Jul 10- Ago-2003	CORFERIAS	AGROEXPO 2003	Corporación de Fenas y Exposiciones Bogotá, Colombia	Corferias - Cra. 40 No. 22C - 67 Tel: (571) 3810000 Web: www.agroexpo.com - www.corferias.com E-mail: eseriano@corferias.com
25, 28-Ago-2003	MPOB	Palm Oil Board International Palm Oil Congress (PIPOC)	Putrajaya, Malaysia.	Advanced Oleochemical Technology Centre Malaysia Palm Oil Board Lot 9 & 11, Jalan p14 43650 Bandar Baru Bangi, Selangor, Malaysia Fax: (603) 89256197 E-mail: salmaiah@mpob.gov.my
23, 26-Sep-2003	Fedepalma-Cenipalma	XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite	Centro de Convenciones Cartagena - Colombia	Fedepalma Carrea 10A No. 69A-44, Bogotá. Tel: (571) 3210300 Web: www.fedepalma.org

Actualizado a Abril de 2003

Fedepalma rediseña sitio en internet

El área de Comunicaciones de Fedepalma realizó una evaluación del portal institucional de esta entidad gremial (www.fedepalma.org), con el propósito de conocer su evolución y las estadísticas más relevantes. La evaluación se hizo teniendo como base el reporte de la firma WebTrends, especializada en análisis de sitios en Internet y procesamiento de estadísticas, que cubrió un periodo de 16 meses (diciembre de 2001 a marzo de 2003).

Entre los resultados más importantes se destaca que las páginas vistas (page views) en este periodo fueron 397.000, con un promedio de 832 páginas vistas por día; el número de visitas fue de 37.400, con un promedio de 78 visitas por día; mientras que el número de visitantes únicos fue de 18.840, entre los que se discriminan los que visitaron la página una sola vez (14.750) y los visitantes recurrentes (4.000).

Entre las páginas más visitadas se encuentran la primera página, con 25.000 visitas; Centro de Información con 5.500 y Economía y Mercados

con 5.084 visitas en el periodo mencionado. De la evaluación se estableció que un promedio de 1.383 visitantes ha hecho 3.717 visitas al sitio con una duración promedio de 10:14 minutos por visita y que el día de la semana en que se presenta el mayor número de visitas es el martes.



La idea del análisis es contar con herramientas que permitan definir el perfil de los visitantes, conocer cuáles son los enlaces más visitados, así como establecer a futuro parámetros de comparación entre periodos de tiempo para

monitorear el comportamiento del portal y propender por un mejoramiento de sus contenidos y su utilización.

Por otra parte, y de acuerdo con una encuesta que se realizó entre los empleados de la Federación, se llevó a cabo un rediseño del portal para darle mayor agilidad a las búsquedas y descongestionar visualmente la página.

Salón de la Palma en Barranquilla

El pasado 3 de abril se inauguró en el Museo de Arte Moderno de Barranquilla la exposición correspondiente al I Salón de la Palma que forma parte del Programa Cultural Diálogos de las Regiones Palmeras. En la inauguración de la exposición estuvieron presentes el presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, César de Hart Vengoechea, la directora del programa cultural de Fedepalma, María Eugenia Niño y el ex ministro de Agricultura Carlos Murgas Guerrero. La exposición, exhibida hasta el 25 de abril en Barranquilla, seguirá rumbo a Cali, donde se inaugurará el próximo 21 de mayo en el Centro para la Ciencia, la Cultura y la Educación.-Rodrigo Lloreda Caicedo.



De izquierda a derecha: César de Hart Vengoechea, María Eugenia Niño y Carlos Murgas Guerrero.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

Cambiamos para servirte mejor
a Colombia y el mundo.

243 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34
9800 15503 Fax: 228 33 45

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Abril de 2003 / No. 374

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

COORDINADORA EDITORIAL

Cristina Lucía Valdés Lezaca

COMITÉ EDITORIAL

Myriam Conto Posada
Jairo Cendales Vargas
Eden Bolívar
Patricia Bozzi Angel
Alvaro Campo Cabal

COLABORADORES

Marisol Cuellar Mejía
Jaime González Triana
Miguel Angel Mazorra
Leonor Romero Franco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Briceño Gráfico. IMPRESIÓN : Molher Ltda. Impresores

NUEVAS PUBLICACIONES PROVENIENTES DE MALASIA

A continuación se enuncian otras de las publicaciones que el Presidente Ejecutivo de Fedepalma adquirió en su reciente viaje a Malasia, las cuales son de gran importancia para los palmicultores y que están disponibles para consulta en el Centro de Información:



• **Soil Fertility Kit.** A toolkit for acid, upland soil fertility management in Southeast Asia. Thomas Dierolf, Thomas Fairhurst y Ernst Mutert. Publicado por Potash & Phosphate Institute of Canada, 2001.

• **Proceedings of the National Seminar on Positioning the Malaysian Palm Oil Industry in Challenging Times.** Seminario organizado por MPOB en Bangui, Selangor, el 20 de febrero de 2001.



• Oil Palm Industry Economic Journal. MPOB.

Volumen 1 No. 1

- Global Oils and Fats Business: Challenges in the New Millennium. Yusof Basiron.
- Strategic Thrust in Addressing Current Challenges: The Plantation Perspective. Khoo Khee Ming

Volumen 2 No. 1

- Palm Oil and its Global Supply and Demand Prospects. Yusof Basiron.
- The Optimal Age of Oil Palm Replanting. Azman Ismail y Mohd Noor Mamat.
- An Economic Analysis of the Malaysian Palm Oil Market. Basri Abudl Talib y Zaimah Darawi.
- A Financial Study of Cattle Integration in Oil Palm Plantations. Jusoh Latif y Mohd Noor Mamat.
- Counter - Trade: The Malaysian Experience N. Balu y Norfadilah.



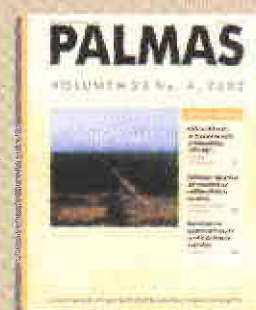
Volumen 2 No. 2

- Prospects of Elevating National Oil Palm Productivity: a Malaysian Perspective. Jalani, B.S.; Yusof Basiron; Ariffin Datus; Cha, K.W. y N. Rajanaidu.
- Malaysian Palm Oil Industry at Crossroads and its Future Direction. Khoo Khee Ming y d. Chandramohan.

Palmas v. 23 no. 4

Está circulando la revista Palmas v. 23 no. 4 la cual contiene temas de gran interés para el sector, tales como:

- Evolución del sector de la palma de aceite en Latinoamérica durante la última década (1991-2001). Edén Bolívar y Marisol Cuéller Mejía.
- Baculovirus como insecticida biológico. Zayda Zarely Ojeda P., Pedro J. Rocha S., Hugo Calvache Guerrero.
- Poliamias: reguladores del crecimiento con múltiples efectos en las plantas. Cristina Mendoza Forero, Pedro J. Rocha Salavarieta.
- Reducción de costos a través de la mecanización. Ahmad Zamri Md Yusof.
- Una mirada a la evolución del consumo mundial de grasas a largo plazo y el papel de las oleaginosas perennes. Robert Hirsch.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE**

Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632